

DECLARATIVO (Pertencia)

No. 541744089001-2022-00035-00

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA

Chitagá, veintiséis (26) de septiembre dos mil veintidós (2022)

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento el documento allegado por la Agencia Nacional de Tierras, visto a documento 029 del expediente digital

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



JHON OMAR BARBOSA ROPERO
JUEZ



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **27 de septiembre de 2022**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario